



UCSC

**MARCO PARA UNA
DOCENCIA DE CALIDAD**



PRESENTACIÓN

La calidad de la formación es un ámbito de preocupación y abordaje permanente desde las instituciones de educación superior, lo que ha motivado importantes avances en materia de políticas y mecanismos para el aseguramiento de la calidad en distintas dimensiones, como también la realización de actividades y programas tendientes a fortalecer la práctica pedagógica. En este sentido, los procesos de enseñanza y aprendizaje han constituido un desafío relevante respecto de su evaluación, desarrollo y fortalecimiento, en tanto tienen un carácter determinante sobre la formación integral del estudiantado.

Como institución de identidad católica, comprometida éticamente con todo nuestro quehacer, la calidad se ha incorporado como uno de los desafíos que sostienen el Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, cual es “Consolidar el sistema de aseguramiento de la calidad en todas las funciones universitarias”, en cuyas propuestas de valor y objetivos estratégicos la formación del estudiantado de todos los niveles es central. Dado este compromiso con la calidad, y la relevancia que adquiere el desarrollo de la docencia para el logro de los resultados formativos esperados, nuestra Universidad ha emprendido un conjunto amplio y diverso de acciones tendientes a fortalecer la enseñanza, de manera de impactar positivamente sobre los aprendizajes.

Con el propósito de orientar de mejor manera los esfuerzos institucionales por dar respuesta a los desafíos en torno a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que enfrentan las instituciones de educación superior, y en particular nuestra Universidad, durante el año 2022 nuestra Universidad construyó el Marco para una Docencia de Calidad (MDC, en adelante) siguiendo los más altos estándares que la investigación de vanguardia ha documentado en relación con la práctica docente en la educación superior.

Diagrama 1. Marco para una Docencia de Calidad



El MDC (diagrama 1) es un instrumento integrado por dimensiones, criterios e indicadores de desempeño que, en conjunto, buscan mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir de la reflexión individual, colaborativa y sistemática de la práctica docente dentro y fuera de las aulas. A su vez, a nivel institucional permite diseñar acciones de formación, perfeccionamiento y acompañamiento dirigidas al cuerpo docente en relación con su quehacer.



II. Proceso de elaboración del Marco para una Docencia de Calidad

El MDC fue diseñado a partir del análisis de información recopilada en la literatura e investigación actualizada respecto del constructo “calidad de la docencia en la educación superior”. A su vez, durante el año 2022 se llevó a cabo el estudio institucional que permitió establecer las dimensiones y criterios de relevancia para la Universidad, por una parte, a través de la aplicación de la Encuesta de Atributos de la Buena Docencia en la Educación Superior y, por otra, de talleres y grupos focales que posibilitaron una comprensión más exhaustiva respecto de lo que diversos integrantes de la comunidad universitaria consideran una “docencia de calidad”. Ambas estrategias de recogida de información permitieron, además, diseñar el nuevo Sistema de Evaluación Docente (SEDoc) en la institución, cuyo propósito es retroalimentar integral, continua y oportunamente al cuerpo docente respecto de su quehacer pedagógico, a partir de los mecanismos de retroalimentación de estudiantes, autoevaluación, portafolio de enseñanza y revisión de pares.

Un total de 1674 integrantes de la comunidad universitaria pertenecientes a los grupos de estudiantes, docentes de planta, docentes part time, y funcionarios/as administrativos respondió la encuesta antedicha. Por su parte, más de 80 representantes de académicos y docentes participaron de los talleres y grupos focales, los que se realizaron en todas las sedes del Instituto Tecnológico y en el Campus San Andrés de la Universidad.





III.Elementos que integran el Marco para una Docencia de Calidad

El MDC está integrado por Dimensiones, Criterios e Indicadores de Desempeño, los que se presentan y definen a continuación.

Dimensión 1. Compromiso ético e institucional

El compromiso ético e institucional refiere al actuar docente en coherencia con los principios y valores que constituyen el sello identitario de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, como también al actuar responsable e íntegro que debe caracterizar el quehacer pedagógico y académico. Los criterios e indicadores de desempeño que componen esta dimensión son:

Criterio 1. Respeto a principios y valores institucionales

- El/la docente incorpora en su práctica los principios institucionales que conforman el sello identitario, fundado en la concepción cristiana de la persona humana y de la sociedad.
- El/la docente actúa en coherencia con los valores del respeto y valoración de la diversidad, favoreciendo las oportunidades de aprendizaje y formación integral de todos y todas las estudiantes.

Criterio 2. Responsabilidad e integridad en la práctica docente

- El/la docente transmite el significado y la relevancia de la integridad académica a sus estudiantes, y actúa en coherencia con sus principios en el desarrollo de su práctica docente.
- El/la docente conoce y respeta la normativa institucional relacionada con su labor.
- El/la docente cumple con responsabilidad y puntualidad los deberes y acuerdos contraídos con las unidades académicas en que realiza docencia.

Dimensión 2. Conocimiento y práctica disciplinar

El conocimiento y la práctica disciplinar refiere a la deseable actualización del docente en relación con su área disciplinar, a la actualización, relevancia, y claridad de los contenidos que imparte, como también a la integración del quehacer profesional en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los criterios e indicadores de desempeño que componen esta dimensión son:

Criterio 1. Conocimiento profundo y actualizado de la disciplina

- El/la docente realiza actividades que le permiten mantener actualizados los contenidos de la disciplina o área del saber en que se desempeña.
- El/la docente entrega información actualizada y relevante sobre temáticas y contenidos abordados.
- El/la docente Identifica y define de manera clara los conceptos de la disciplina, estableciendo relaciones entre ellos

Criterio 2. Integración efectiva del quehacer profesional en la enseñanza y el aprendizaje

- El/la docente relaciona los contenidos con situaciones del quehacer profesional, fomentando en sus estudiantes la comprensión del rol de su formación en el entorno social y profesional.

Dimensión 3. Enseñanza y aprendizaje

La enseñanza y el aprendizaje refiere al conjunto de elementos que, interrelacionados, permiten centrar la docencia en los estudiantes y en su aprendizaje. Esta dimensión involucra la planificación coherente, efectiva y reflexiva de la enseñanza; la implementación de estrategias para la detección y el abordaje de necesidades y brechas de aprendizaje; la promoción de ambientes participativos y respetuosos; y, finalmente, la evaluación como un proceso que integra estrategias evaluativas diversas y acompañadas de retroalimentación oportuna y efectiva para el logro de aprendizajes esperados. Los criterios e indicadores de desempeño que componen esta dimensión son:

Criterio 1. Planificación de la enseñanza centrada en el aprendizaje

- El/la docente establece claramente metas y expectativas de aprendizaje esperadas al inicio, durante el desarrollo y al final de sus cursos.
- El/la docente organiza los contenidos y actividades de aprendizaje, de manera que resultan coherentes con los resultados de aprendizaje esperados.
- El/la docente evalúa el desarrollo de contenidos, actividades y resultados de aprendizaje logrados, tomando decisiones que permiten ajustar la planificación inicial para contribuir de mejor manera al aprendizaje de sus estudiantes.
- El/la docente organiza contenidos y actividades de aprendizaje dando cuenta de una planificación efectiva de los tiempos requeridos para el logro de los resultados de aprendizaje

Criterio 2. Estrategias de enseñanza y aprendizaje centradas en el estudiante

- El/la docente realiza actividades que le permiten establecer las necesidades de sus estudiantes de acuerdo con los resultados de aprendizaje esperados en sus cursos.
- El/la docente implementa variadas actividades y recursos en coherencia con las necesidades detectadas de sus estudiantes, promoviendo el aprendizaje activo y autónomo.
- El/la docente utiliza estratégica y adecuadamente los recursos TIC para fomentar el aprendizaje activo, colaborativo y autónomo de sus estudiantes.





Criterio 3. Ambiente efectivo de aprendizaje

- El/la docente genera un clima de respeto y participación entre sus estudiantes, motivando el interés y el entusiasmo por su aprendizaje.
- El/la docente mantiene un trato cordial e inclusivo, manifestando valoración hacia todos y todas las estudiantes.
- El/la docente genera un clima de diálogo, escucha empática y confianza, que motiva a sus estudiantes a manifestar sus dudas e inquietudes.

Criterio 4. Evaluación diversa y retroalimentación oportuna

- El/la docente comunica de forma clara y oportuna los instrumentos y criterios para las distintas instancias de evaluación, sean estas formativas o sumativas.
- El/la docente aplica diversas estrategias evaluativas, de manera de proveer a los estudiantes de distintos mecanismos para evidenciar el logro de los resultados de aprendizaje.
- El/la docente aplica evaluaciones formativas que entregan a los estudiantes retroalimentación oportuna sobre el logro de los resultados de aprendizaje.
- El/la docente aplica procedimientos de retroalimentación, informando clara y oportunamente a los estudiantes sobre su desempeño en las distintas instancias evaluativas.

Dimensión 4. Reflexión e innovación

En tanto práctica, la enseñanza y el aprendizaje deben ser objeto permanente de problematización y un campo de investigación para la retroalimentación y la mejora. Por ello, la dimensión reflexión e innovación releva la necesidad de análisis crítico y sistemático de la práctica docente, desde una perspectiva colaborativa, y que resulte en innovaciones que logren impactar en el aprendizaje de los estudiantes.

Criterio 1. Reflexión y análisis de la práctica docente

- El/la docente analiza crítica y sistemáticamente la efectividad de su práctica docente de acuerdo con los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes.
- El/la docente establece relaciones de colaboración con sus pares para retroalimentar su práctica y mejorar su desempeño docente.
- El/la docente introduce innovaciones en su práctica docente como producto de las fortalezas y dificultades que surgen del proceso reflexivo.

Criterio 2. Investigación en enseñanza y aprendizaje

- El/la docente realiza investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje de sus estudiantes, reflexiona en torno a sus resultados y los incorpora en su práctica docente.
- El/la docente participa en proyectos e iniciativas tendientes a mejorar su práctica docente, compartiendo sus experiencias y reflexionando colaborativamente con sus pares.



UCSC

**DIRECCIÓN DE
DOCENCIA**